



PROPUESTAS DIRIGIDAS A LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Reconocimiento e integración del Espacio asistencial sociosanitario dentro de la Red Sanitaria y Social

Hermanas Hospitalarias es una organización sin ánimo de lucro con más de 130 años de historia. Presente en 12 Comunidades Autónomas con más de 19 centros asistenciales, 2 hospitales generales, 2 fundaciones tutelares y una fundación de investigación. 7.000 profesionales especializados en salud mental, discapacidad intelectual, psicogeriatría, daño cerebral y hospital general que atienden a más de 250.000 personas al año.

Propuesta. Reconocer e integrar el espacio asistencial sociosanitario entre la red sanitaria y social.

El objetivo de este documento es poner de manifiesto la necesidad de reconocer e integrar el espacio asistencial sociosanitario entre la red sanitaria y social.

La terrible situación vivida por la pandemia Covid-19, ha dejado patente que tenemos un excelente sistema sanitario con profesionales cualificados y vocacionales, pero vulnerable y un sistema social, que no puede asumir la complejidad de las personas (generalmente de edad avanzada) atendidas en el mismo.

Tanto el sistema sanitario como social han quedado anclados en los modelos iniciales de su creación en los años 70 y 80, y la situación actual ha hecho patente la necesidad de cambios, tanto a nivel social como a nivel sanitario asistencial. Y por tanto, creemos que resulta imprescindible en una visión de futuro, cambios en ambos sistemas, sanitario y social, además de una verdadera coordinación entre ambos, ya que en los modelos originales iban en paralelo.

El modelo sanitario sigue siendo hospitalocentrico, como en sus orígenes:

- Destinado a diagnosticar y tratar procesos agudos, actividad quirúrgica y tratamientos especializados.
- En población joven.

- Nivel tecnológico elevado y prioritario en el abordaje de casos.

- **Destinado a salvar vidas y disminuir la mortalidad** de procesos agudos.

La realidad actual ha cambiado profundamente:

- Población envejecida y pluripatológica, con necesidades de atención y

contacto como sistema sanitario frecuente.

- Ha disminuido la mortalidad pero ha aumentado **la cronicidad** de las patologías

y por tanto **las discapacidades**, a ella ligada.

- Necesidad de un abordaje no agudo y tecnológico, sino de cuidados

especializados (rehabilitación, cuidados de enfermería, etc.).

- Estos perfiles actuales generan estancias más largas y no son adecuadas para el

abordaje especializado de un hospital de agudos.

El modelo social (residencial) es un modelo a nivel organizativo muy próximo a sus

orígenes:

Persona mayor, generalmente autónoma, que vive sola en el domicilio y que se

integra en residencia como **sustitutivo** de su hogar, donde va a estar

acompañada, se va a relacionar con otros internos y va a ser cuidada en lo básico:

La realidad actual ha cambiado y hoy el perfil del residente social es cada vez más

frecuente:

- Persona mayor.

- Pluripatológia orgánica y/o cognitiva cada vez más compleja.

- Con dependencia entre moderada y severa.

- Con necesidad de **atención social** (sustitutiva de su hogar), pero con necesidades

de seguimiento y control sanitario (médico y de enfermería).

Esta evolución del perfil del residente, no se ha seguido de un cambio en la

cualificación técnica de los profesionales del sistema social, ya que no son centros

sociosanitarios, como se ha dicho.

Por todo ello, proponemos el reconocimiento/creación/integración de un espacio

asistencial sociosanitario. Conocido y definido por numerosos expertos en nuestro país y existente en alguna Comunidad Autónoma, también llamado de cuidados

intermedios, que supone abordar cambios en nuestro modelo sanitario y social

C/ Vaquerías, 7. 28007 MADRID

Tfno.: 91 504 02 52. Fax: 91 573 11 88

www.hospitalarias.es

2



actual; tanto en el Hospital de agudos, como el papel efectivo y real que ha de tener la atención primaria de salud, como en las actuales residencias sociales.

Propuesta. Creación de una red de servicios socio-sanitarios

Una red de servicios socio-sanitarios caracterizada por:

1. Tipos de intervención

- Nivel de media y baja intervención tecnológica, según la complejidad y objetivos de cada caso.
- Especializado en atención a cronicidad, pluripatología y diversos grados de dependencia.
- J Intervenciones basadas en cuidados especializados (rehabilitación, tratamientos paliativos, cuidados de enfermería, etc.).
- Intervenciones de soporte vital básico y soportes vitales no invasivos.
- 2. Integración en una red asistencial única con Hospital de Agudos y Residencias sociales y muy próximos a la atención primaria de salud, con una coordinación única a nivel territorial.
- 3. **Mejora de la eficiencia** en la utilización de los recursos disponibles (atención sociosanitaria es menos costosa económicamente que la hospitalización de agudos) y el resultado de lo que podemos esperar de su indicación.
- 4. **Reducir la presión en hospitales de agudos**, con más disponibilidad además de una intervención más tecnológica, para una atención centrada en la persona.
- 5. **Intervención más adecuada para las necesidades del paciente**, dada la especialización en atención en fragilidad, complejidad de la red de atención sociosanitaria en patologías subagudas y/o crónicas.
- 6. **Mejorar la equidad en el acceso a los recursos asistenciales**, para las personas de edad avanzada con pluripatologias y personas con dependencias severas.

Les agradecemos sinceramente el trabajo que van a realizar esperando que lo hagan en un clima de deliberación que, ayude a establecer consensos amplios que terminen con propuestas concretas, viables y eficientes. Valoramos todo el trabajo que están realizando, pues creemos que es altamente compleja y exige valentía. Por ello, nos

ponemos a su disposición como Institución para cualquier asunto que puedan necesitar y en todo aquello en lo que podamos colaborar.

Les adjuntamos la **memoria de la actividad 2019 de la Institución Hermanas** <u>Hospitalarias en España</u> para que puedan conocernos un poco mejor.

Incluimos nuestro contacto por si necesitaran ponerse en contacto con nosotros: comunicacion@hospitalarias.es

Un saludo afectuoso y ánimo con la tarea.

C/ Vaquerías, 7. 28007 MADRID Tfno.: 91 504 02 52. Fax: 91 573 11 88